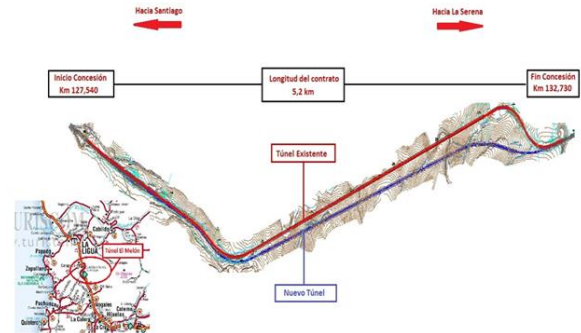


### 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Re-licitación Concesión Túnel El Melón
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Valparaíso, Provincias de Petorca y Quillota
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 3.026.000 + IVA
Longitud Aproximada Proyecto	5,2 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.
Accionistas del Concesionario	Conpax Energía y Concesiones SpA. (25%) Constructora BELFI S.A. (50%) AURA INGENIERÍA S.A. (25%)
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°162 del 04-abr-2016
Plazo de la Concesión	180 meses (15 años) ó VPI ≥ ITC
Inicio de Ejecución de las Obras	12 de octubre de 2018
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Fase 1	Res. N°2315 de 30.06.2016
Puesta en Servicio Provisoria de Fase 2	Res. DGC (Exenta) N°0066 de 21.10.2022
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Res. DGC (Exenta) N°2540 de 31.07.2023
Término de la Concesión (Estimado)	mayo de 2024
Inspector Fiscal Titular	Max Schrader Bravo
Inspector Fiscal Suplente	Luis Barrera Tejada
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	CyD Ingeniería Ltda.
Modificaciones al Contrato	Convenio Ad-Referéndum N°1 de 17.06.2020 Resolución DGC (Exenta) N° 278 de 04.02.2020 Decreto Exento N°19 de 11.02.2022 Ord. N°138 de 31.03.2022 Resolución DGC (Exenta) N°0043 de 18.08.2022
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	www.tunelelmelon.cl

### 2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Túnel El Melón, se emplaza aproximadamente entre los Dm 127.540 y 132.740 de la Ruta 5 Norte. Es de una longitud total aproximada de 5,2 km, y se ubica en las provincias de Petorca y Quillota, V Región de Valparaíso.



### 3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

El proyecto de Concesión, denominado “Re-licitación Concesión Túnel El Melón” consiste en la construcción, mantención y explotación de las obras con el objeto de mejorar el estándar técnico y los niveles de servicio de la actual vía concesionada, considerando para ello, tanto el aumento de los niveles de seguridad, como el aumento de su capacidad vial, para mejorar las condiciones de seguridad y confort de los usuarios y las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

Actualmente los trabajos de construcción han finalizado, y ambos túneles se encuentran completamente operativos.

### 4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- Obras de Mejoramiento de la Infraestructura Preexistente.
- Nuevo túnel aledaño al actual, diseñado para una velocidad de proyecto de 120 km/h.
- Mejoramiento de los accesos Norte y Sur, considerando rectificación de curvas, mejoramiento de los pavimentos existentes, modernización de la señalización y elementos de seguridad vial, entre otros.

### 5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto mejoró el estándar, tanto técnico como de sus niveles de servicio, para la actual vía concesionada; tanto en el aumento de los niveles de seguridad, así como el aumento de su capacidad vial respecto de la anterior Concesión Túnel El Melón, mejorando las condiciones de seguridad y confort de los usuarios, y las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta para los siguientes años.

### 6. SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicio de Conservación y reparación de las Obras
- Servicio de Gestión de Tráfico
- Servicio de Asistencia en Ruta
- Servicio de Atención de Usuarios
- Servicio de Gestión de Cobro y Facturación
- Servicio de Información al Usuario
- Implementa teléfonos de emergencia
- Cobro electrónico en la plaza de peaje

### 7. HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 12 de octubre de 2018, se da inicio al proyecto de construcción Túnel El Melón II.
- Con fecha 22 de octubre de 2022, mediante Resolución DGC (Exenta) N°0066 de 21.10.2022, se otorga la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o Fase 2 (PSP Fase 2.).
- Con fecha 31 de julio de 2023, mediante Resolución DGC (Exenta) N°2540 de 31.07.2023, se autoriza la Puesta en Servicio Definitiva de las Obras.
- Con fecha 12 de septiembre de 2023, mediante Resolución Exenta DGC N°3055 de 12.09.2023, designa Inspector Titular y Subrogante del Contrato de Concesión.

### 8. MANO DE OBRA

Dotación personal de explotación correspondiente a enero de 2024

Total : 105

### 9. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



**10. ETAPA DE OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN**

**10.1 TARIFAS VIGENTES**

Tarifas Vigentes (Desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024)

Categoría	Tipo de Vehículo	Tarifas (\$)	
		Normal	Punta
1	Autos y camionetas	3.300	4.950
2	Camionetas doble rueda y/o autos y camionetas con remolque	4.950	7.900
3	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola, maquinaria de construcción	4.950	7.900
4	Camiones de más de dos ejes	8.200	10.700
5	Buses de dos ejes	4.950	7.900
6	Buses de más de dos ejes	8.200	10.700
7	Motos y Motonetas	2.300	2.300

Nota:

Tarifa Punta: Desde las 17:00 horas del último día normal previo a un día punta hasta las 24 horas del último día punta previo a un día normal

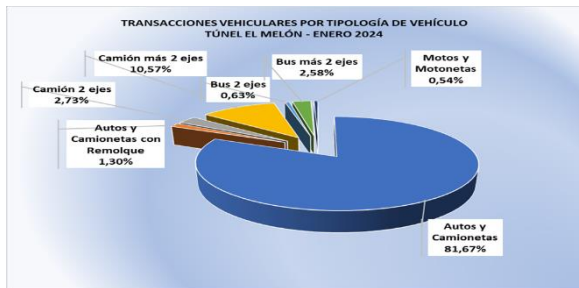
Tarifa Normal: Resto de los horarios indicados para tarifa punta

Día Punta: sábado, domingo, viernes y lunes festivos

Día Normal: lunes y viernes no festivos, martes, miércoles y jueves

**10.2 INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)**

El flujo vehicular durante el mes de enero 2024 fue de distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 83,50% corresponde a vehículos livianos y el 16,50% restante a vehículos pesados.

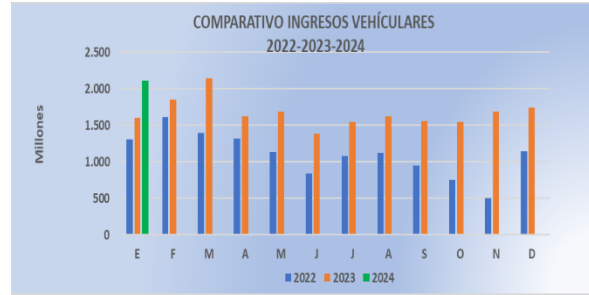


El flujo aumentó en un 42,58% respecto al mes anterior, y disminuyó en un 0,10% respecto al mismo mes del año anterior.

**10.4 INFORMACIÓN DE INGRESOS**

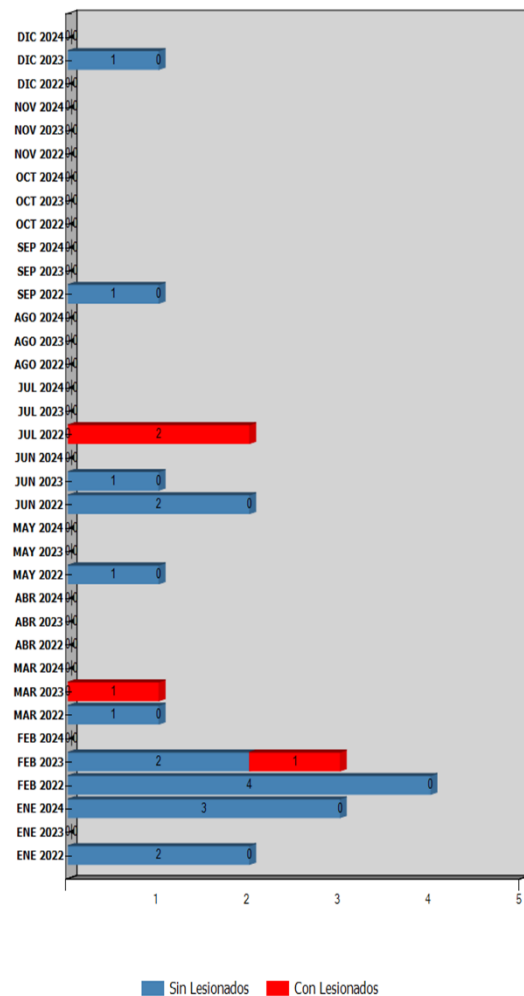
**Comparativo año 2024-2023 – 2022**

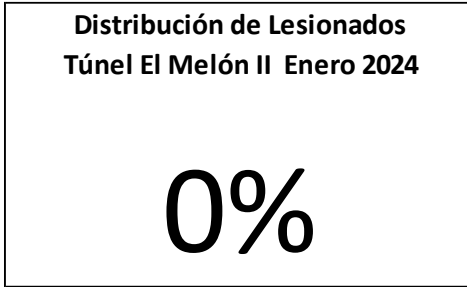
El ingreso mensual del mes de Enero 2024, corresponde a \$2.166.741.627.=



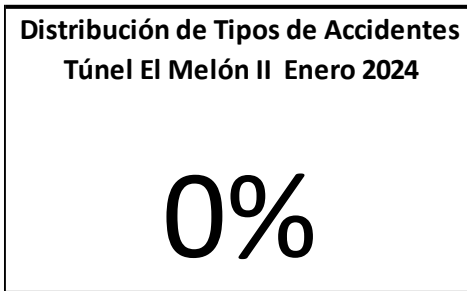
**10.3 ACCIDENTABILIDAD**

**Comparativo Accidentes 2024 - 2023 - 2022**





Tipos de atenciones de los servicios	
1:	Reparación del vehículo in situ
2:	Remolque del vehículo en panne
3:	Panne por falta combustible del vehículo
4:	Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
5:	Primeros auxilios
6:	Auxilio en accidentes
7:	Traslado de usuario a centro asistencial
8:	Instalación de señalización preventiva
9:	Otros



**11. CONSULTAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS DE USUARIOS**

CASUÍSTICAS	2023						2024
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
CALIDAD DE SERVICIO	59	56	75	51	38	67	99
COMERCIALES	114	133	97	134	249	104	165
ESTADO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA	0	1	0	0	0	0	2
FACTORES DE ACCIDENTABILIDAD	7	21	21	15	15	35	53
DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	5	38	58	30	26	47	59
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>249</b>	<b>251</b>	<b>230</b>	<b>328</b>	<b>253</b>	<b>378</b>

**12. ASISTENCIA AL USUARIO**

Año	Mes	N° de Atenciones									Total asistencia
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2021	Enero	74	21		24				75	10	204
	Febrero	80	31		0				81	11	209
	Marzo	37	29		0				38	3	107
	Abril	22	10		0				23	1	56
	Mayo	20	12		0				20	2	54
	Junio	28	17		0				28	7	80
	Julio	23	13		0				23	6	65
	Agosto	47	25		0				44	5	121
	Septiembre	26	25		0				26	6	83
	Octubre	23	16		0				23	5	67
	Noviembre	25	20		0				62	5	112
	Diciembre	14	16		0				15	5	50
2022	Enero	19	37		0				19	5	80
	Febrero	26	40		0				26	5	97
	Marzo	25	16		0				25	3	69
	Abril	26	18		0				26	1	71
	Mayo	21	20		0				21	4	66
	Junio	11	11		0				11	5	38
	Julio	19	11		0				19	2	51
	Agosto	16	15		0				16	5	52
	Septiembre	13	12		0				14	3	42
	Octubre	21	18		0				42	18	99
	Noviembre	16	21		0				38	2	77
	Diciembre	27	29		0				52	1	109
2023	Enero	13	38		0				52	3	106
	Febrero	22	46		0				68	0	136
	Marzo	15	21		0	1			38	14	89
	Abril	17	16		0				31	14	78
	Mayo	14	17		0				35	15	85
	Junio	42	12		1	1			51	3	120
	Julio	44	28	2	23	0			70	14	181
	Agosto	40	18	1	13	0			53	14	139
	Septiembre	59	31	3	4				66	9	172
	Octubre	33	16	2	7				51	6	115
	Noviembre	44	23	6	0				7	0	80
	Diciembre	34	34	0	23	0	0	0	56	10	157
2024	Enero	51	40	0	41	0	0	0	89	16	237
<b>TOTALES año 2024</b>		<b>51</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>16</b>	<b>237</b>